



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

D E C R E T O D E P A G O

E D U C A C I O N

DECRETO N° 1430

QUILLÓN, martes 27 Septiembre 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
 ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):ESSBIO S.A.

RUT:76.833.300-9

LA SUMA DE \$:83.030

Y SON: OCHENTA Y TRES MIL TREINTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

ESSBIO SA, PAGO DE BOLETA ELECTRONICA N° 22164031, POR CONSUMO DE AGUA DE SC.
 CARIÑOSITOS PORTAL DEL VALLE, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	010168	Agua	83.030		76833300-9	-0
1110305		Banco Corpbanca Junji		83.030	76833300-9	

TOTALES

83.030

83.030



JEFE DAEM



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

PAGADO